



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°39/2022
CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2021-2024**

En Cabrero, a 21 de Julio de 2022 y siendo las 09:15 horas, se da inicio a la Sesión en dependencias de la Biblioteca Municipal, con la asistencia de los Concejales: Jorge Hernández Gutiérrez, Carlos Bustamante Arzola, Mauricio Rodríguez Rivas, Luis San Martín Sánchez, Cristian Pellón Sepúlveda. Ante la ausencia del alcalde titular don Mario Gierke Quevedo, preside la sesión el concejal Michael Esparza Figueroa. Actúa como Secretaria y Ministra de Fe del Concejo, Sofía Reyes Pilsner, Secretaria Municipal; se encuentra presente el Alcalde Subrogante Alejandro Cruzat Santibáñez, la Secretaria Técnico del Concejo, Ethielly Montes Monsalves y el Asesor Jurídico, Cristian Ortiz Díaz.

Tabla:

1. Aprobación Acta Extraordinaria N°19
2. Correspondencia
3. Informe Señor Alcalde
4. Cuenta de Comisiones
5. Acuerdo para suscribir contrato con CENTRO RADIOLÓGICO CENTRAL LTDA., Rut 77.580.530-7, por CONVENIO EXÁMENES DE IMAGENOLÓGÍA, Licitación Pública ID 4083-20-LP22, de acuerdo a lo dispuesto en artículo 65 letra i) Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
6. Puntos Varios

1. Aprobación Acta Extraordinaria N°19.

El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime y sin observaciones Acta Extraordinaria N°19.

2. Correspondencia

Despachada:

- ✓ **Ordinario N°51 de 14.07.2022 a director DIDECO.** Solicita informe respecto a presupuesto disponible para ayudas sociales.
- ✓ **Ordinario N°52 de 14.07.2022 a director DOM.** Solicita atender diversos requerimientos del Concejo Municipal.
- ✓ **Ordinario N°53 de 14.07.2022 a Administrador Municipal.** Solicita informe respecto a escrituras terrenos municipales, informe respecto a contrato director DAEM e informe sobre juicios pendientes que tiene el municipio.
- ✓ **Ordinario N°54 de 14.07.2022 a director DOM.** Solicita informe sobre estado de avance de la construcción de los baños públicos de la plaza de Armas de Monte Águila.
- ✓ **Ordinario N°55 de 18.07.2022 a directora SECPLAN.** Solicita informe respecto a adquisición de motoniveladora y un informe sobre los avances de gestión para la construcción de un cementerio municipal en Cabrero.
- ✓ **Ordinario N°56 de 19.07.2022 a Jefa Medio Ambiente, Aseo y Ornato.** Solicita informe de resultado de muestras de laboratorio respecto a la muerte masiva de caninos en la villa Vilorio de Cabrero.

Recibida:

- ✓ **Ordinario N°140 de 15.07.2022 de Jefa Medio Ambiente, Aseo y Ornato.** Da respuesta a Ordinario N°49/14.06.2022 respecto al trabajo realizado por la mesa tripartita (Comunidad, Empresa y Municipio).
- ✓ **Ordinario N°10 de 18.07.2022 de Abogado Asesor Jurídico.** Da respuesta a Ordinario N°48/14.06.2022 respecto a personal que trabaja en el área de comunicaciones de Educación, Salud y Municipal.
- ✓ **Ordinario N°275 de 18.07.2022 de director DIDECO.** Da respuesta a solicitud de disponibilidad de presupuesto para asistencia social, señala que se encuentra en proceso de licitación la adquisición de 200 cajas de alimentos.
- ✓ **Ordinario N°402 de 18.07.2022 de director DAEM.** Da respuesta a Ordinario N°47/07.06.2022, señala que ya se encuentra ejecutada la reparación del cierre perimetral del Liceo Bicentenario de Monte Águila.
- ✓ **Ordinario N°403 de 18.07.2022 de director DAEM.** Da respuesta a Ordinario N°33/29.04.2022, señala que ya se repararon los focos del Gimnasio Liceo MAZZ y que también ya fue reparado el piso del Gimnasio de la Escuela Alto Cabrero.
- ✓ **Ordinario N°404 de 18.07.2022 de director DAEM.** Da respuesta a Ordinario N°37/07.05.2022, envía informe sobre los avances de las obras en la escuela Orlando Vera Villarroel, Liceo Bicentenario y Liceo MAZZ, y respecto a los atrasos en el pago de los transportistas escolares señala que estos se encuentran al día, no existiendo retrasos.

Comentarios correspondencia.

Sr. Pdte. ofrece la palabra a señores concejales respecto a correspondencia. **Conc. Rodríguez** en relación Ordinario N°10 del Asesor Jurídico, respecto al personal de Comunicaciones, se señala lo siguiente: en el área de educación se encuentra solo un profesional periodista que es la Sra. Alejandra Inzunza Rivera; en el área municipal existe solo un periodista que es el profesional Sr. Gonzalo Meller González, en realidad le llama mucho la atención que en el área de Educación Municipal la cantidad de personas que están trabajando para un canal, estaba revisando que también corresponde a una parte importante del presupuesto anual, solo en el área de Educación Municipal como ya lo mencionó tienen un Sonidista de canal, Asistente técnico de canal, Camarógrafo de canal, Coordinador Programa, Integrante de equipo de canal, Editor de canal, otro Integrante equipo de canal, Diseño apoyo TV, Apoyo canal TV, Asistente técnico proyecto de TV Escolar, Apoyo TV Escolar y Asistente técnico proyecto de TV Escolar, o sea una gran cantidad de personas trabajando solamente para un

canal y para lo que es un programa de televisión que no todos lo ven y se incluye porque en realidad no tiene esa empresa de TV Cable y así como muchos vecinos tampoco la tienen, debe ser una parte muy pequeña que tiene en realidad este canal de televisión para el alto costo que tiene para el departamento de Educación Municipal, o sea que están hablando de \$125.732.556.- del presupuesto anual solamente en el área de Educación Municipal de personas que están trabajando para un solo canal, con sueldos de algunos muy altos además que superan incluso a algunos profesores, entonces le llama mucho la atención más aún porque la periodista del canal Alejandra Inzunza Rivera tiene un sueldo de \$1.307.565.- sin embargo don Claudio Ramírez Vargas que además es hermano del director de Educación tiene un sueldo muy alto de \$1.932.590.-, donde ambos tienen las mismas horas y la única periodista del canal es Alejandra Inzunza Rivera, en realidad lo que quiere solicitar acá es que se pueda complementar este informe, se detalle claramente cuál es la profesión de estos integrantes del canal, con el respaldo y certificado que corresponde, donde se señale la profesión que tiene cada uno, además de la función específica que están realizando, porque vuelve a insistir que es una parte importante del presupuesto de Educación Municipal; lo mismo puede ver en el área municipal que tienen a cinco personas trabajando en el área de comunicaciones: Apoyo para oficina de Comunicaciones, Apoyo para oficina de Comunicaciones, Apoyo para oficina de Comunicaciones, Apoyo para oficina de Comunicaciones y Apoyo Administrativo, o sea todos son apoyo para la oficina de comunicaciones, cree que la duda también la tuvo en algún momento el Sr. Pdte. del Concejo Subrogante en relación para quién trabajaban todas estas personas si es para la municipalidad, para la comunidad o para el alcalde, ¿para quién estaban desempeñando sus labores?, también hacer la pregunta porque hace mucho tiempo que no ha visto por acá en la municipalidad a don Luis Opazo González quien también tiene un sueldo bastante elevado que corresponde al presupuesto del área municipal en cuanto a funciones de comunicaciones un aporte importante también del presupuesto de \$43.296.000.- anual, reiterar que si hacen la suma de esto a lo que es del área de comunicaciones en el departamento de Educación están sumando \$169.029.516.- correspondientes al presupuesto anual, una cifra bastante importante y solo queda la duda al respecto si es necesario tener tanto personal en el área de comunicaciones con un presupuesto tan elevado, hace poco veían que solo habían \$7.000.000.- para comprar cajas de mercaderías para ir en ayudas sociales y le gustaría que los concejales pudieran hacer algún comentario respecto a esto.

Conc. Pellón señala que apoya también todas las mociones del concejal Rodríguez sabiendo que existe para esto un presupuesto de \$170.000.000.- anuales, le gustaría también saber porque dentro de este listado ve mucho apoyo a la televisión escolar, como el sonidista del canal TV escolar, Asistente técnico canal TV escolar, Camarógrafo canal TV escolar y así se van desligando varios cargos del área escolar obviamente ligada al departamento de Educación, le gustaría saber si también este canal está potenciando actualmente habilidades en el área artística o si sirven de algo para los estudiantes de la comuna, le gustaría saber cuál es el proyecto escolar que hay con todo este presupuesto que no es menor en cuanto al apoyo escolar siempre recalando las habilidades de los estudiantes. **Sr. Pdte.** manifiesta que quizás sería bueno un informe financiero del canal del TVC completo y general, porque cabe destacar que lo comentado por el concejal Rodríguez y lo acaba de mencionar el concejal Pellón este es un presupuesto de \$170.000.000.- aproximados anuales son solamente en relación al pago de honorarios del personal, entonces sería bueno saber también quizás en algún informe en qué se están gastando los recursos dentro de este mismo canal.

Conc. Hernández señala que se suma a las palabras de los dos concejales que hicieron su intervención, le preocupa que no potencien las habilidades de los estudiantes porque si es un canal escolar la idea es que los estudiantes en el área de comunicaciones se potencien, nunca ha visto un niño reportando y cree que si es un canal escolar hay que potenciar a los escolares porque este canal fue fundado para potenciar esas habilidades, además es cierto que hay varias personas pero no dicen si prestan apoyo en algún colegio, solo dice canal, ¿están trabajando con algunos colegios?, eso sería bueno que también llegara en el informe porque si hay algunos de todas estas personas uno en la escuela Orlando Vera, otro en el Liceo MAZZ y en el Liceo Bicentenario, porque este informe es muy escueto. **Conc. San Martín** indica que en su minuto trabajó al interior de este canal de TV y efectivamente es un canal de televisión que no es lo mismo que trabajar en una radio donde está el locutor y los controles, en un canal de televisión se requiere mucho trabajo de distintos profesionales a modo de poder sacar el producto final en las mejores condiciones, en cuanto a la consulta que realizó el concejal Hernández efectivamente hay un programa que se llama Escuela Activa que está a cargo la Sra. Deisy Urrea y hasta lo que tiene entendido y por lo que ha visto dentro de la transmisión efectivamente recorren las escuelas, jardines infantiles y también hay alumnos que participan de los programas, se han visto entrevistas que los alumnos hacen a diferentes personajes emblemáticos de la comuna, por otro lado comentar que el canal de televisión para un matinal por ejemplo de la televisión abierta hay un equipo de 60 personas trabajando para un solo programa dentro del canal, se entiende que esta comuna es más pequeña, sin embargo, cree que no solamente cumplen con el rol educacional que le consta que hay profesionales que trabajan directamente con los niños en los liceos, sino que también sirve como una vitrina y un medio de comunicación para informar lo que se hace en el día y en el acontecer comuna a través del Informativo Municipal.

Conc. Rodríguez manifiesta que hay que hacer una diferencia bastante importante entre un matinal de televisión abierta donde se está transmitiendo en vivo durante todo el día a un canal donde prácticamente todo es grabado con repetición constante de programas y actividades, entonces claramente la diferencia es estratosférica de un canal de televisión abierta y un canal de señal cerrada donde todo es grabado para aclararlo a la comunidad, reitera la solicitud de un informe donde se detalle claramente la función específica además de la profesión de cada uno de las personas que han sido individualizadas en estos documentos, tanto en el área de educación municipal como también en el área municipal.

Sr. Pdte. señala que le llama la atención que hay algunos funcionarios que tienen doble contrato, claramente es lícito claro que sí, pero le llama la atención sobre todo de un profesional que está de planta que tiene 44 horas que aparece con una de sus funciones como apoyo a TV, después en el recuadro siguiente del informe dice que está a honorarios para apoyo para la oficina de comunicaciones de la municipalidad de Cabrero del programa comunicaciones "Cabrero Te Informa" y diseño de afiches publicitarios para la municipalidad de Cabrero, ven que por un lado tiene 44 horas en Diseño de Apoyo TV y en el otro las funciones son muy similares, le gustaría también colocar un poco de énfasis en eso, porque si está realizando la misma labor es un poco inconsecuente tener doble contrato, por último para terminar y pasar al siguiente Ordinario quiere comentar que acá dice que no existe la oficina de comunicaciones en sí, o sea según a su entender el jefe de comunicaciones vendría siendo don Francisco Castillo, director de DIDECO. **Sr. Alcalde(S)** manifiesta

que es coordinación, efectivamente la dirección de Desarrollo Comunitario que actúa como coordinador del equipo que está asociado a comunicaciones en el municipio. **Sr. Pdte.** consulta si sería bueno generar esta oficina de comunicaciones y tener alguien con capacidades relacionados al cargo, algún periodista. **Sr. Alcalde(S)** responde que es un excelente punto y la verdad que están considerando y evaluando algunas alternativas para el presupuesto de este año, están revisando toda esta información y como se indica aplicaría en este caso un encargado directo como responsable de comunicaciones. **Conc. Bustamante** respeta todas las opiniones que acaban de hacer los concejales y como Pdte. de la comisión de Educación le gustaría comprometerse con una comisión de Educación, porque es súper importante también que conozcan a los funcionarios, por su parte no conoce a todos los funcionarios de comunicaciones, entonces generar una reunión donde todos ellos puedan participar y les comenten cuáles son sus labores sin dejar de lado el informe solicitado por el concejal Rodríguez, pero también de forma personal para poder conocerlos y saber cuál es su labor, cuál es el proyecto y como participan los niños del establecimiento, cree que sería importante que todos participen de esa reunión, así es que la próxima semana el día lunes podrían tener una comisión de Educación para poner este punto en tabla y los concejales puedan ser parte.

Conc. Pellón señala que respecto al Ordinario N°140 del informe enviado por la Jefa de Medio Ambiente en cuanto a la mesa de trabajo, los concejales solicitaron información en sesión de Concejo sobre el acopio de material dentro la empresa MASONITE para saber qué pasa con el material que se saca de las calderas, ojalá tener un reporte en cuanto al monitoreo, las medidas de mitigación, informe en cuanto al suelo, aire, agua en cuanto a las operaciones de la planta, saben que la empresa MASISA cuenta con tres estaciones de monitoreo, pero no saben cuáles son los parámetros usados, tampoco tienen informes tangibles de lo que está pasando en cuanto a la contaminación de las diferentes empresas, tienen denuncias en cuanto a ruidos y aire, pero no se sabe a ciencia cierta con documentos cuál ha sido el monitoreo real, saben que tienen una autorización de parte del Servicio de Salud en cuanto a la cancha de acopio de este material, pero tampoco se saben los metros cúbicos que deben o pueden alcanzar a tener, por lo tanto sería bueno también tener un informe que complementa toda esta información. **Sr. Pdte.** indica que sería bueno que ese mismo punto lo tocará en los puntos varios para que quede en acta y poder solicitar el informe.

Sr. Pdte. ofrece la palabra respecto al Ordinario N°275 si hay alguna consultas. **Conc. Hernández** señala que le parece que a estas alturas del año cuando han pasado ya prácticamente seis meses todavía no tengan cajas de alimento cuando la situación lo amerita, cree que hay mucha lentitud solamente en este proceso y cree que habría que ponerle un poco más de énfasis porque las necesidades son muchas y no esperar en julio cuando las necesidades están todos los días. **Conc. Rodríguez** indica que también quiere hacer mención al poco presupuesto disponible para la dirección de Desarrollo Comunitario, cree que es insuficiente por lo que acá pueden ver que se señala además que habría presupuesto referencial de \$7.000.000.- para la compra de cajas de mercaderías, cree que se debe hacer un esfuerzo mayor y hacer las modificaciones correspondientes para poder inyectar más recursos a un departamento que lo necesita y lo necesitará mucho más, porque hoy día el país vive una crisis tremenda que no solo tiene que ver con la seguridad social en el país que ya se instaló en Cabrero con muchos delitos y robos sino que también con las necesidades que los vecinos están pasando todo esto en razón de la pandemia, el desempleo y muchas otras razones que se están viviendo que se instalaron y que se quedarán por mucho tiempo más y no saben por cuanto, por eso cree que es insuficiente el presupuesto actual que hoy día cuenta la dirección de Desarrollo Comunitario se haga un esfuerzo mayor inyectando más recursos y se debe hacer más compras de estas cajas de mercadería que sin duda son una ayuda tremenda cuando los vecinos están pasando una situación compleja. **Conc. San Martín** señala que concurda que efectivamente que hay que hacer un esfuerzo mayor para poder inyectar más recursos a un departamento que es el corazón del municipio, que lógicamente en temporada de invierno con la crisis que están viviendo a nivel país y con el alza de los precios en toda la canasta familiar es importante poder inyectar más recursos, lo que le llama poderosamente la atención que del año pasado y antes que se aprobara el presupuesto municipal si hicieron innumerables comisiones incluso estuvieron en una jornada con la directora de SECPLAN Sra. Ethilly Montes, donde se vieron todos estos puntos, donde desafortunadamente por temas de salud no pudo participar de esa comisión que se realizó en el complejo Multiespacios, pero le llama tremendamente la atención porque tiene entendido que los cinco concejales participaron de esta reunión de presupuesto y que hoy día a estas alturas del año se sorprendan que en el canal TVC hay presupuesto anual de \$170.000.000.-y que hay \$7.000.000.- para cajas de mercaderías, entonces cree que en su minuto estuvo la predisposición por parte del municipio y se hizo la comisión correspondiente, por eso comparte plenamente que hay que inyectar más recursos para cajas de mercadería y también saben que hay un recurso acotado para las mediaguas que son solamente para emergencias en caso de incendio o de inundación, pero la necesidad en el departamento de DIDECO es tremenda y por eso lo quería sacar a colación porque acá se hizo una evaluación antes de aprobar, entonces estos detalles son responsabilidad de la comisión de Presupuesto y Finanzas haber previsto lo que hoy día a mitad de año se está viendo y no quiere ser lapidario con su cometario, pero se hizo una mala gestión por parte de la comisión que no pudo visualizar en su minuto estas irregularidades por decirlo de alguna forma o anomalías y que hoy día en el segundo semestre estén debatiendo cree que no corresponde, hacer un llamado para este año cuando les toque y cuando les presenten el presupuesto hacer hincapié a estos puntos que son tan necesarios para la comunidad. **Sr. Pdte.** indica que como bien dice el concejal San Martín lo mencionó estuvieron los cinco concejales en esta comisión para tratar el tema presupuestario para este año, en lo personal no lo recuerda y no sabe si los concejales recuerdan que se les hayan detallado los montos exactos de comunicación por ejemplo, pero en temas de cajas de mercaderías y ayuda social dejaron bastante presupuesto para eso y cree que la culpa ahí no es precisamente de la comisión de Presupuesto y Finanzas porque había una profesional en ese momento que les presentó el presupuesto para este año, que se imagina que el departamento de Desarrollo Comunitario cuenta con las personas precisas como para poder hacer una evaluación para el presupuesto anual, ahora el problema es otro con las cajas de alimentos porque acá claramente se da a entender que la compra de alimentos no se realizó a tiempo y cuando quisieron realizar la compra de alimentos se dieron cuenta lamentablemente que no quedaba presupuesto para eso y puede ser por distintas razones, aumentaron las ayudas sociales a aquellas personas que necesitaban pagar exámenes costosos y otros ítems y temas quizás de importancia para la comuna, pero acá la culpa de que hoy en día estén con el agua hasta el cuello y no queden cajas de alimento no es

precisamente de la comisión de Presupuesto y Finanzas, insiste y reitera que acá no se dio prioridad a la compra de alimentos por parte de la dirección de Desarrollo Comunitario y es por lo mismo que lleva tres sesiones solicitando un informe financiero completo del departamento de Desarrollo Comunitario y hoy les llega un informe en donde solamente dicen que hay un presupuesto referencial de \$7.000.000.- para comprar 200 cajas de mercadería, ¿y el informe que el concejal Esparza ha estado solicitando durante tres sesiones?. **Conc. Rodríguez** señala que discrepa con la opinión del concejal San Martín porque cree que no corresponde que haga un comentario respecto al presupuesto cuando en todas las reuniones de comisión que se hicieron no participó de ninguna y solo ha hecho comisión de Turismo para justificar sus inasistencias al Concejo Municipal, o sea le parece de muy mal gusto sus comentarios además el concejal San Martín debe saber con los años que lleva de concejal que el presupuesto que se aprueba es un presupuesto totalmente modificable, o sea un presupuesto inicial que a medida que pasa el tiempo y dada las necesidades que la comunidad pueda tener y los distintos departamentos este presupuesto está sujeto a modificaciones que requieren aprobación del Concejo Municipal, si esas modificaciones no pasan por este Concejo no pueden aprobarlas, los concejales no tienen iniciativas de gastos, por lo tanto esa es una propuesta que tiene que nacer desde el municipio y llevar sus modificaciones correspondientes y los concejales obviamente las aprobarán, eso hay que dejarlo bastante claro, por lo tanto que se culpe a una comisión porque un departamento no tenga presupuesto cree que no tiene mucho sentido cuando existen durante todo el año las modificaciones presupuestarias, en este momento cree que desde ya se ha comenzado a trabajar en el presupuesto año 2023 y tienen que ser considerados todos estos ajustes que son necesarios para poder trabajar en el próximo año que bien saben será un año también bastante complicado y más difícil aun del que están viviendo porque todo lo que ven en televisión día a día, con la alta inflación y los costos de los combustibles, etc., cree que no corresponde hacer ese tipo de comentarios cuando no se participa de la reuniones y no se entrega la opinión, menos si no participan de las reuniones de comisión. **Conc. Pellón** se suma a las palabras de concejal Rodríguez, le gustaría saber a cuántas reuniones de comisión el concejal San Martín ha asistido para entregar estos comentarios, porque se supone que debe tener mucha información, consulta al concejal San Martín a cuántas reuniones de comisión ha asistido durante el año, porque ya van en la reunión de comisión N°23 por si no lo sabía, y saber si es que estuvo también en el presupuesto, porque en su calidad de Pdte. de la comisión de Presupuesto y Finanzas debe señalar que han estado con casi o la gran mayoría de los concejales y el concejal San Martín no ha asistido a ninguna y le duele decir que no ha estado porque no ha querido simplemente. **Conc. San Martín** indica que le responderá inmediatamente al concejal Pellón, efectivamente cuando se hace una comisión se elige un Pdte. y un Vice-Pdte. y en este concejo se puso un tercer concejal por si el Pdte. o el Vice-Pdte. de la comisión no puede estar, cuando se hablan de comisión es una comisión, por lo tanto si el concejal Pellón tomó la presidencia de la comisión de Presupuesto y Finanzas es el responsable en el Concejo Municipal de hacer las indagatorias y poder informar a este Concejo, o si no, para eso hacen una sesión extraordinaria y se invita a los seis concejales, se lo dice fuerte y claro que no fue y no piensa ir a la comisión de Presupuesto porque la responsabilidad como Pdte. de la comisión es traer esa información al Concejo, por otro lado cuando hablan de la capacitación o justamente cuando fue el momento de haber sacado a colación todas estas dudas fue en una capacitación que se dieron en una semana en el complejo Multiespacios y cuando el concejal Rodríguez cuestiona el costo y el presupuesto puede decirle a toda la ciudadanía que esa capacitación costó \$1.500.000.- para que pudieran comer rico, tomar desayuno, almorzar y tomar onces, entonces cuando quieren hablar y cuestionar que se gastan o se malgastan recursos para un tema, también vean cuanto salió esa capacitación en donde no hicieron la pega, o sea estuvieron cinco días comiendo rico en el Multiespacios con plata de la comunidad para que hoy día a mitad de año vengan a cuestionar el presupuesto que los mismos concejales analizaron supuestamente en esos cinco días, así es que le dice al concejal Pellón que no es responsabilidad de este concejal y no tiene ninguna obligación de asistir a sus comisiones porque por algo hay una directiva, un Pdte., un Vice-Pdte. y un concejal subrogante de la comisión, mencionar que puede responder por la comisión de Educación y Cultura que preside el concejal Bustamante en donde es el Vice-Pdte. y que han informado oportunamente y también informará con respecto a su comisión que preside de Turismo que han hecho sus reuniones con resultados concretos y a la vista. **Sr. Pdte.** manifiesta que solo quiere recalcar para que no se desvíen del tema que es el presupuesto municipal se aprueba o se rechaza según la presentación del equipo municipal, como concejales no tienen iniciativas de gastos y más que sugerir o plantear algunas temáticas no es mucho lo que pueden hacer. **Conc. Hernández** señala que discrepa mucho con el concejal San Martín y con mucho respeto decir que las comisiones están hechas para que participen todos, no tan solo las personas que tienen cargo dentro de la comisión porque los temas son importantes, le parece muy mal de parte del concejal San Martín decir que no participará de ninguna comisión de Presupuesto y Finanzas porque es muy fácil criticar cuando no participa y eso no está bien, porque aquí las comisiones son justamente para este tipo de cosas, como bien dice el concejal Pdte. del Concejo que no tienen iniciativas de gastos porque son los departamentos del municipio los que presentan sus requerimientos en conjunto conversan para buscar una mejor solución, la DIDECO tiene un presupuesto para el año y ellos lo manejan porque son los que piden modificaciones presupuestarias, entonces le parece que con la experiencia que el concejal San Martín tiene en su rol como concejal que les diga que eso no es así no da a lugar. **Directora SECPLAN** señala que en relación al presupuesto aclarar varias cosas, primero que todo efectivamente el presupuesto se formula desde la mitad del año anterior al año en que se va a ejecutar, es decir que el año pasado dejaron presupuestado los ingresos y gastos para el año 2022, dentro de ese trabajo que es bastante exhaustivo porque prácticamente iniciaron estas jornadas en junio para poder recién aprobar el presupuesto en diciembre, o sea son meses de mucho trabajo de todo el equipo municipal y también de los concejales que participan de este proceso, por supuesto que se elabora una proyección de ingresos que el municipio recaudará y en virtud de esos ingresos que se recaudan el municipio proyecta lo que puede gastar que por supuesto que no puede gastar más de lo que se proyectará en recibir, es por eso que cuando se formula el presupuesto municipal se establece un presupuesto inicial en donde es imposible darle al presupuesto inicial la totalidad del monto que cada dirección va a requerir para el año porque sería imposible construir un presupuesto con todas las necesidades del año, por lo tanto se parte con un presupuesto inicial que en el caso de la dirección de Desarrollo Comunitario específicamente para asistencia social se solicitaron \$250.000.000.-, pero pudieron aprobar \$180.000.000.- eso es importante que se establezca porque si bien es cierto DIDECO solicitó más no fue posible en esa oportunidad aprobar los \$250.000.000.- iniciales solicitados, pero siempre el compromiso es que se debe

suplementar el presupuesto durante el año para llegar a cubrir todos los requerimientos que cada dirección tenga, específicamente lo referido a las cajas de alimentos dentro de la cuenta de asistencia social esto no es exclusivo para las cajas de alimento que es muy importante para que no solamente los concejales lo tengan presente que además cree que lo tienen muy claro sino que también la comunidad, dentro de esta cuenta que partió con \$180.000.000.- este año se considera por ejemplo los pagos de los pacientes de tratamiento de salud mental que además han ido incrementando en cantidad y es un pago bastante oneroso poder proteger en este caso a las vecinas y vecinos que se ven afectados por la salud mental, eso implicó un desembolso prácticamente de \$100.000.000.- solamente en tratamiento de salud mental que van a la misma cuenta en donde también se compran las mediaguas en caso de incendio, ayudas de ataúdes y otros cuando hay un fallecimiento de un vecino, ayuda social en dinero para algunas familias que tengan su ficha que corresponda y además las cajas de alimentos, en el fondo para que se entienda que aquí hay un tema más que voluntad o negligencia que se pudieran entender que el año pasado el presupuesto que se utilizó para ayuda social prácticamente fue de \$500.000.000.- de este ítem porque se incorporó ayuda de gobierno en donde llegaron recursos especialmente para ingresar al presupuesto para el tema de ayuda social y compra de cajas de alimento, además de ello también estaban las cajas que aportó el gobierno de manera directa a los municipios, entonces el gasto solamente con recurso municipal es insostenible llegar a esos niveles de gastos de los \$500.000.000.- deben ser responsables y el Concejo también es responsable de aprobar un presupuesto financiado, en ningún caso podrían especular con obligar o presionar al Concejo Municipal para un aprobar un presupuesto que no será financiable, por eso que son bastante cautos en términos de gastos y en la medida que el municipio pueda recaudar mayores ingresos durante el año a través de permisos de circulación, pagos de derecho de aseo, etc., que van incrementando el presupuesto disponible, específicamente en el tema de la licitación de las cajas de alimentos hoy día están haciendo esta licitación menor que lleva la dirección de Administración y Finanzas por \$7.000.000.-, pero a su vez están preparando una modificación presupuestaria para inyectar a lo menos \$45.000.000.- o \$50.000.000.- más, para poder desarrollar una licitación más grande al igual que la que fue aprobada, si los concejales lo recuerdan a fines del año pasado en donde se invirtieron más de \$40.000.000.- en cajas de alimentos, este año también harán un proceso de licitación y la idea es llegar en algún minuto a licitar un contrato de suministro de cajas, es decir en donde se licite una empresa a la cual se compren de manera directa y no tener que estar licitando cada vez que se requieran las cajas y eso se hará, entonces efectivamente ahora para el año 2023 ya están trabajando con DIDECO para poder adaptarse a este cambio presupuestario en donde ya queda claro que no habrá ayuda externa como lo ha habido en los años anteriores y adaptarse a la situación presupuestaria para los años que vienen, considerando un presupuesto que cubra todas las necesidades de la comunidad y también poder separar el gasto en mediaguas, en cajas de alimentos, en ayuda social de otro tipo para que haya en el fondo un pequeño monto específico para cada uno y que no sea un gran paquete, porque pasa que de repente se ocupan los recursos de ese gran paquete de presupuesto, así es que eso quería aclarar, respecto a lo mencionado por el concejal Hernández coincide plenamente con el tema que el presupuesto es transversal para todo el Concejo, porque una cosa son las comisiones y otra es el presupuesto, por eso quiere aclarar que las actividades que se desarrollaron el año pasado no eran comisiones de Presupuesto y Finanzas sino que eran comisiones para el presupuesto año 2023 en donde se convocó a todo el equipo de concejales y al equipo de la dirección también, porque es muy importante poder desarrollar un presupuesto como corresponde con la seriedad y dedicación exclusiva para trabajar, porque si no pueden llegar a un presupuesto que no correspondería a la realidad y amerita la dedicación que se le da a este instrumento que es muy relevante para las gestiones, así es que agradece al Sr. Pdte. del Concejo la palabra y también cualquier duda respecto a estos procesos relacionados con Presupuesto y Finanzas la dirección de SECPLAN y la dirección de Administración y Finanzas siempre estarán disponibles para poder aclarar cualquier consulta al respecto. **Sr. Pdte.** da las gracias a la directora de SECPLAN. **Conc. Rodríguez** señala que la explicación que ha dado la directora de SECPLAN ha sido bastante clara, hay un presupuesto que se ha empezado a trabajar desde mitad de año anterior, en este caso ya se comenzó a trabajar para el presupuesto 2023 que es un presupuesto inicial que también deja bastante claridad que a medida que va pasando el tiempo se suplementa en relación a los ingresos que pueda tener la municipalidad, el Concejo Municipal no tiene iniciativa de gastos, por lo tanto esta propuesta nace desde la municipalidad y de las jornadas de participación de revisión del presupuesto convocada por el municipio a los concejales y al cuerpo directivo incluido todos los concejales, donde solo participaron cinco, con esto nos queda bastante claro y cree que a la comunidad también que el presupuesto inicial que a medida que pasa el tiempo se puede ir suplementando, por lo tanto se pueden hacer modificaciones suplementarias para poder aumentar donde más se requiera todo esto dependiendo de los ingresos que tenga el municipio, agradece a la directora de SECPLAN por la aclaración.

Sr. Pdte. manifiesta que están los Ordinarios N°402, N°403 y N°404, ofrece la palabra si hay comentarios al respecto.

Conc. Pellón indica que en relación al Ordinario N°404 en su informe estado de obras, señalar que si bien se le da término anticipado a la obra de Conservación del Liceo Bicentenario Oscar Bonilla estos trabajos no se terminaron y el avance fue de un 25% aproximado, quiere saber en qué quedara todo esto, qué se hará con este mega proyecto, porque no es un proyecto menor, son \$139.000.000.-, le gustaría saber de qué manera se abordará todo esto que quedó sin avance que en el fondo fue un 25% porque sacaron solamente el techo. **Sr. Pdte.** consulta si alguien de los presentes podría entregar alguna respuesta al concejal. **Sr. Alcalde(S)** responde que sería mejor estudiar la pregunta y dar una respuesta más concreta. **Conc. Rodríguez** señala que se suma a las dudas que manifiesta concejal Pellón porque también en su momento la empresa que realizó los trabajos fue muy cuestionada por los informes que emitió el mismo director de Control donde incluso se sugería el término de contrato anticipado y hoy ven que se requieren mayores antecedentes para poder ver lo que se señaló en cuanto a las dudas del concejal Pellón, sería importante que se haga llegar esa respuesta al Concejo Municipal. **Conc. Pellón** indica que continuando con este tema en el informe N°13 Conservación del Pasillo de Conexión Liceo B-79 el avance ha sido de un 100%, pero del 100% de los trabajos malos, entonces aquí hay multas de \$4.183.200.-y dice que está incompleto porque no ha sabido desarrollar el proyecto, o sea es un proyecto incompleto que dice que está al 100%, pero realmente es incompleto porque no está terminando y no está recepcionado de buena manera, tienen problemas con las ventanas y con la parte eléctrica, cuando vieron esta propuesta de esta gran empresa de José Cabezas y Compañía Ltda. los concejales anunciaron todo lo que sucedería y hoy día ven todo incompleto; siguiendo con los

informes no sale cuántos estados pendientes tienen en general todos los proyectos que tomó esta empresa; respecto al informe N°14 la Conservación de la Escuela Orlando Vera Villarroel de Monte Águila también está incompleto y están los pavimentos de caucho por terminar y saben que tienen un 72% de avance, pero los adelantos son al 50% en cuanto al presupuesto del proyecto en su totalidad, entonces le gustaría saber por qué tienen esta autorización del proyecto en su 50% porque siente que en el avance ha sido del 50% no del 72% como dice en el informe y muchos trabajos están incompletos y no han sido evaluados de buena manera, en este proyecto de Orlando Vera Villarroel el profesional ITO es Juan Aravena Navarrete quien estuvo en el proyecto que también quedó botado la vez anterior hace unos años atrás, entonces le gustaría saber por qué se tiene un avance que en la realidad no es real porque no es más allá de un 50%, pero que está evaluado con un 72%, así es que sería bueno que se informara también de buena manera y qué harán con el término de todos estos proyectos porque la empresa a lo mejor ya no está trabajando, consulta si la empresa actualmente está en suspensión y no está trabajando en la escuela Orlando Vera. **Sr. Alcalde(S)** señala que hay que conformar la respuesta y entregarla de la mejor forma. **Sr. Pdte.** indica que según su parecer, cree que hubiese sido pertinente que hubiera estado presente en la sesión de hoy el director del DAEM o algún representante de la dirección ya que se está volviendo costumbre decir *...después lo aclaramos...* cuando llegan los informes que han sido solicitados por los concejales, cree que sería necesario quizás dentro de la misma comisión de Educación que preside el concejal Bustamante que realizará poder tocar a futuro. **Conc. Bustamante** manifiesta que no tiene ningún problema, se integrará a los puntos de la comisión. **Secretaría Municipal** señala que quiere hacer una precisión respecto al tema de la correspondencia, porque se supone que en este punto se presenta la correspondencia despachada y recibida, efectivamente los concejales tienen un tiempo para hacer un análisis, pero si requieren tocar algún tema en particular debiese ponerse en tabla para que los funcionarios estén presentes en la sesión, pero no pueden estar todos los funcionarios acá para analizar la correspondencia porque es diversa y de distintas direcciones, no se puede tener a todos los funcionarios en la sesión para que estén respondiendo respecto a la correspondencia, les sugiere ceñirse a lo que establece el ordenamiento de la sala y que cuando hayan temas que requieran el pronunciamiento de los funcionarios de cada departamento se deje pendiente y se trate en la sesión siguiente; lo otro que le gustaría precisar también que cuando se solicita alguna información particularmente se transmite la información tal como los concejales la solicitan a las direcciones, entonces el Sr. Pdte. en su oportunidad manifestó su preocupación por las cajas de alimentos que a su parecer su entrega estaba más restringida por lo que solicitó saber si la DIDECO contaba con presupuesto necesario para seguir entregando estas ayudas o requería suplir esta cuenta, y eso es lo que se solicitó; ahora también concejal Hernández hizo mención respecto al informe de comunicaciones que faltaban las profesiones de cada uno de los funcionarios, pero también ese informe se solicitó tal cual lo pidieron en sesión, entonces cree que hay que ser bien precisos cuando requieren la información, sobre qué es lo que los concejales requieren para enviarles lo que solicitan, ahora si requieren información anexa pueden solicitarla y se la enviarán, pero que no quede la impresión que no se les está enviando la información que solicitan; por otro lado también le ha tocado corregir imprecisiones en las solicitudes de los concejales cuando requieren una información, por ejemplo a veces señalan rutas que no son las que corresponden al sector que indican, también ocurrió una imprecisión respecto a un concejal que no recuerda quien, que consultó qué pasaba con la retroexcavadora que había quedado presupuestada, pero no es la retroexcavadora sino que es una motoniveladora, entonces les pide por favor a los señores concejales que sean precisos en solicitar la información, porque cuando señalan que están pidiendo información y que no se les está enviando, también la cuestionan porque es quien solicita la información a los departamentos y lo que se solicita es lo que los concejales mencionan acá, entonces si después surge información anexa que requieran hay que solicitarla de nuevo, por eso les solicitaría que por favor al Sr. Pdte. y a los señores concejales que en ese aspecto fueran más precisos para no estar con estos cuestionamientos, porque al final pareciera que los funcionarios no están cumpliendo, también reconoce que hay información que está pendiente y que viene desfasada que es una de las cosas que van a mejorar y lo están conversando con el Administrador Municipal para hacer un cronograma y ver todo lo que está pendiente, en eso están totalmente llanos a colaborar y a trabajar en equipo con los concejales. **Sr. Pdte.** da las gracias a la Secretaría Municipal, también recalcar ya que fue interpelado en el sentido del informe, que están los videos y transmitieron en vivo cuando solicitó claramente el informe completo donde estuvo el director de DIDECO acá también, posterior a esa sesión igual el director se comunicó con él con una llamada telefónica, haciéndole entender a él más o menos como quería recibir el informe y quedó bastante claro en esa sesión que era un informe completo del departamento de Desarrollo Comunitario; cuando la Secretaría Municipal dice que en correspondencia recibida no pueden estar los funcionarios, recuerda que en más de una ocasión en la correspondencia recibida han estado presentes los directores también hablando los temas que llegan acá, porque insiste y según su apreciación son temas tan delicados como lo son las obras de Educación es de sentido común que nacerán dudas por parte de los concejales que sería bueno aclararlas en el momento, agradece también al concejal Bustamante porque acogió el punto que en una próxima reunión de comisión se tocará este tema, así es que a seguir esperando para que les quede claro en qué van estos avances y por qué la empresa no cumplió con lo acordado. **Conc. Hernández** indica que solo quiere aclarar a la Secretaría Municipal que no solicitó el informe periodístico. **Secretaría Municipal** señala que la verdad no recuerda exactamente si lo solicitó el concejal Hernández u otro, en este momento no recuerda quien lo pidió, en todo caso a lo que apunta es que después que llega la información solicitada señores concejales reclaman que no llegó toda, y la verdad es que el requerimiento surge después, entonces está bien, pero lo que corresponde es que se solicite información anexa para complementar, se puede generar un segundo informe, porque les vuelve a repetir que da la sensación que de esta Secretaría Municipal solicitan información incompleta a los departamentos, la idea es que puedan trabajar bien en equipo, la voluntad del alcalde y de la administración siempre ha sido de entregar al máximo la información que los concejales solicitan.

Sr. Pdte. sin haber más comentarios da por agotado el tema correspondencia.

3. Informe Señor Alcalde(S).

SITUACIÓN DE SALUD. Sin mayores dificultades ha funcionado el nuevo lugar de vacunación contra el Covid-19, como informé en la reunión pasada dejamos la Biblioteca Municipal donde se está completando la instalación del mobiliario para su próxima apertura al público desde el lunes pasado el vacunatorio está funcionando en el local del exSAPU de Cabrero con una atención especial extendida hasta el 29 de julio para aprovechar las vacaciones escolares, esta atención va de 08:30 a 18:00 horas y desde el 1 de agosto volverá al horario de atención anterior de 10:00 a 16:30 horas, respecto a Monte Águila seguimos atendiendo en la Sala de la Cultura, el jueves pasado al igual que todas las comunas de la provincia de Biobío retrocedimos a la fase de Medio Impacto Sanitario y felizmente no advertimos un incremento de los casos al contrario han ido descendiendo día tras día, los casos nuevos bajaron de 15 el viernes a solo 4 ayer miércoles y respecto a los casos activos el pasado viernes eran 50 y ayer la mitad con 26 casos activos, aun así es necesario que sigamos promoviendo y manteniendo las medidas de prevención y el autocuidado.

MALÓN DE VÍNCULOS. El pasado viernes los adultos mayores del programa Vínculos disfrutaron un entretenido "Malón" en la Sala de la Cultura de Cabrero, allí tuvieron música y la convivencia social a la manera de las antiguas reuniones juveniles, la invitación la formuló la Municipalidad que ejecuta este programa a través de su Oficina destinada a este grupo social en coordinación con el Servicio Nacional del Adulto Mayor del Ministerio de Desarrollo Social, el evento estuvo a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario específicamente con la Oficina del Adulto Mayor y el equipo de trabajo de las versiones 15 y 16 del programa Vínculos, este programa Vínculos brinda acompañamiento a 68 usuarios y con este malón lo que buscaban era fortalecer la confianza en la convivencia comunitaria tras su aislamiento por la pandemia entendiendo que nuestros adultos mayores se vieron o tuvieron una sensación distinta en esta materia.

FIESTA DE COLICHEU. Con buenas noticias pueden informar que a pesar de las persistentes lluvias invernales no opacaron el fin de semana la realización de la primera versión de la Fiesta de la Cazuela y la Empanada efectuada en la hermosa localidad de Colicheu el cual aprovechan de enviar un caluroso saludo a todos los vecinos del sector y están contentos porque nuestros emprendedores pudieron ofrecer sus productos y los vio contentos posteriormente ya que sacaron cuentas alegres y los grupos municipales pudieron presentar sus espectáculos de folclor y música ranchera, los vecinos también el público que venían de otras localidades aledañas de gran manera respondió a la convocatoria de la municipalidad y acudió masivamente manteniendo muy bien las normas sanitarias para disfrutar de este nuevo evento que reactiva nuestro programa municipal de fiestas costumbristas después de un tiempo interesante donde no pudieron hacerlas, también felicitar al Pdte. de la junta de vecinos de Colicheu don Richard Zamorano quien hizo un tremendo aporte también a todo el equipo municipal que se vio desplegado en este fin de semana para que esto fuera un éxito y también a todos quienes acompañaron en esta hermosa jornada.

PLAN DE MANTENCIÓN DE CAMINOS. Quisiera comentar algo relacionado con el plan de mantención de nuestros caminos que ha sido noticia en estos últimos días, el lunes pasado apenas cedieron las lluvias de sucesivos sistemas frontales la Municipalidad comenzó la ejecución de su plan de mantención de caminos post temporales incluyendo la ruta Cabrero Monte Águila y otras vías de sectores suburbanos y rurales, la mejoría de las condiciones atmosféricas registradas en esta semana facilitó el trabajo de las cuadrillas y la maquinaria pesada de la dirección de Obras Municipales quien se ha coordinado principalmente con dirigentes vecinales y con las direcciones de Seguridad Pública y Desarrollo Comunitario para ir priorizando y este concepto es súper importante transmitirlo a los vecinos porque tienen una gran lista, pero también tienen limitadas algunas capacidades en nuestras maquinarias por lo tanto el compromiso del alcalde es cubrir todas las necesidades y para eso han configurado un plan que lo permitirá, así que por lo tanto piden tranquilidad a los vecinos en esta materia porque están haciendo todos los esfuerzos para llegar a sus sectores, es muy importante la comunicación entre nuestro equipo y los dirigentes vecinales, en paralelo a esta reparación nuestro alcalde continuó las gestiones con el Gobierno Regional para hacer una reparación en la ruta Cabrero-Monte Águila, teníamos estimada en esta vía la reparación de baches con asfalto compactado, acá se hizo también un tremendo esfuerzo para reducir casi el 90% los eventos existentes en la ruta Cabrero-Monte Águila siendo un trabajo importante y valor mucho el trabajo que realizó la dirección de Obras del municipio porque la verdad hicieron un sobre esfuerzo incluso en tiempo para poder brindar esta seguridad a los vecinos, si bien esta no es la solución definitiva quisieron hacer este esfuerzo aprovechando el buen clima que es súper importante para hacer este relleno de asfalto en frío y no hacerlo con el estabilizado que también ha sido comentado, respecto a los caminos rurales en la semana hemos avanzado bastante aun y lamentablemente ya se les acerca un frente de mal tiempo, pero han trabajado en La Mancha, Membrillar, Callejón Rocha y calles de Monte Águila con apoyo de retroexcavadoras y camiones tolva, también han hecho trabajos súper intensos en La Quinta Poniente y en la ciudad de Cabrero consideramos un tramo de la avenida Padre Hurtado y también la villa La Frontera que es increíble cómo se deterioran con una pequeña concentración de caída de aguas lluvias, por otra parte, hemos insistido ante Vialidad Biobío para empatizar con nuestro municipio y nos ayuden a hacerse cargo de los caminos que están bajo su responsabilidad sin embargo el compromiso del alcalde sigue firme para poder ir cubriendo estos caminos que están bajo la responsabilidad de vialidad pero entienden que son prioritarios para nuestros vecinos por lo tanto el compromiso está siempre sí o sí, recordar que este plan de intervención complementa el Plan Invierno 2022 y es importante destacar que en algún momento antes de los frentes de mal tiempo mantuvieron nuestros caminos impecables y también aclarar que la concentración de aguas lluvias es inevitable el deterioro por lo tanto es muy importante que nuestros vecinos estén tranquilos que llegaran con la ayuda solicitada, en este Plan de Invierno han reparado cuando tuvieron un resultado muy bueno repararon alcantarillas, atraviesos y varios puentes además de mejorar las calzadas que no están pavimentadas todo esto con fondo y presupuesto del municipio, así que eso es lo que quería comentar en materia de noticias y resumen representando a nuestro alcalde.

4. cuenta de Comisiones.

No hay Cuenta de comisiones que rendir.

5. Acuerdo para suscribir contrato con CENTRO RADIOLÓGICO CENTRAL LTDA., Rut 77.580.530-7, por CONVENIO EXÁMENES DE IMAGENOLOGÍA, Licitación Pública ID 4083-20-LP22, de acuerdo a lo dispuesto en artículo 65 letra i) Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Sr. Pdte. cede la palabra y da la bienvenida a la Jefa de Adquisiciones de Salud, Joselin González Gutiérrez y al abogado del departamento de Salud, David Zúñiga Herмосilla. **Jefa Adquisiciones DAS** señala que se encuentra presente para solicitar la aprobación para suscribir contrato por el convenio de Imagenología, mencionar que las bases de licitación se aprobaron mediante Decreto Alcaldicio N°1234 del 14 de junio del 2022 con la ID 4083-20-LP22, el objetivo de la contratación es para el Convenio de Exámenes de Imagenología con una duración a partir de la adjudicación de esta licitación y hasta el 31 de diciembre del 2022, requerimientos que se enmarcan en el Programa Imágenes Diagnósticas cuyo objetivo es realizar en atención primaria y prestación de apoyo diagnóstico con Mamografías, Ecografía Mamaria y Ecografía Abdominal a fin de detectar de forma precoz y oportuna el cáncer de mama en etapa in situ I y II, Patología Biliar y cáncer de vesícula, otorgar una continuidad de atención en la red asistencial local, disminuir los tiempos y listas de espera, el presupuesto disponible para esta licitación es de \$62.380.772.- y el presupuesto a adjudicar en este proceso es de \$62.378.350.- exentos de impuestos, al realizar la apertura de la oferta solo un oferente ingresó su oferta que fue CENTRO RADIOLÓGICO CENTRAL LTDA. Rut 77.580.530-7, presentó todos los documentos solicitados; de los criterios de evaluación de esta licitación se desprende la evaluación económica que pondera un 25%, evaluación técnica un 45%, comportamiento contractual anterior de un 15%, cumplimiento de requisitos 5% y la ubicación geográfica un 10%; considerando todos los antecedentes expresados en el informe como también la disponibilidad presupuestaria esta comisión propone al Concejo Municipal aprobar la suscripción del contrato CONVENIO DE EXÁMENES DE IMAGENOLOGÍA, por un monto total de \$62.378.350.- al CENTRO RADIOLÓGICO CENTRAL LTDA., Rut 77.580.530-7, domiciliado en calle Colo Colo N°626 de Los Ángeles, comentar que dentro de este programa se encuentra la toma de 1.050 mamografías bilaterales con informes, 400 ecografías abdominales con informes y 445 ecografías mamarias.

Sr. Pdte. ofrece la palabra a señores concejales. **Conc. San Martín** consulta si es el mismo Centro con el cual estaban trabajando anteriormente. **Jefa Adquisiciones DAS** responde que no, anteriormente estaban trabajando con Alta Salud. **Conc. San Martín** consulta si la toma de estos exámenes será en la sucursal del Centro Médico o es para traer los equipos y tomarlos exámenes aquí en el CESFAM. **Jefa Adquisiciones DAS** responde que es en el Centro Médico de Los Ángeles, los equipos no se pueden trasladar. **Conc. San Martín** manifiesta que quiere destacar la preocupación del municipio con respecto a este tema tan importante como es el cáncer de mama, saben que es uno de los cánceres en las mujeres que afecta muchísimo y que está muy latente, es muy primordial poder tomar estos resguardos cuando espera una hora de estas especialidades en el hospital de Los Ángeles el cual colapsa, encuentra muy necesaria esta inversión por parte del departamento de Salud porque no solamente dan la posibilidad de tomar los exámenes en un centro particular sino que además es de costo cero para los usuarios, así también la ecotomografías que es un examen bastante alto su costo en forma particular también se demoran muchísimos meses en poder sacar una interconsulta en el hospital de Los Ángeles, cree que estos métodos que utiliza el departamento de Salud vienen a brindar un apoyo para los vecinos, sabe que no todos tienen FONASA y hay mucha gente que califica con letra A como indigente que no tienen acceso a la compra de bonos de atención y es importante poder detectar una patología a tiempo para poder seguir su debido tratamiento, así es que felicita esta iniciativa. **Sr. Pdte.** señala que a continuación pasarán a la votación. **Conc. Rodríguez** indica que es importante poder contar con la contratación de estos exámenes, aprueba. **Conc. Pellón** aprueba. **Conc. Hernández** aprueba. **Conc. Bustamante** aprueba. **Conc. San Martín** aprueba. **Sr. Pdte.** manifiesta que su voto también es a favor, aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba de forma unánime adjudicar y suscribir contrato con CENTRO RADIOLÓGICO CENTRAL LTDA., Rut 77.580.530-7, por CONVENIO EXÁMENES DE IMAGENOLOGÍA, Licitación Pública ID 4083-20-LP22, de acuerdo a lo dispuesto en artículo 65 letra i) Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, tal como fue expuesto por la Jefa de Adquisiciones del departamento de Salud.** (Acuerdo N°166 del 21.07.2022).

6. Puntos Varios.

- ✓ **Conc. San Martín** señala que hay una polémica con respecto al alza de los pasajes de la locomoción colectiva de Cabrero a Monte Águila, ayer hizo un comunicado porque tomó contacto con el gremio de estos buses, donde se incorporó el servicio nocturno ampliado desde las 19:00 horas en adelante, había mucha confusión en las redes sociales por eso es muy importante tener la información oficial y de primera fuente, esto se debió a que un empresario de la línea ruta Las Águilas está cobrando \$1.000.- por traslado desde Cabrero a Monte Águila y viceversa argumentando que habían enviado ayer una carta a la SEREMI de Transporte dirigida a la Sra. Claudia García Lima la cual leyó oportunamente en su comunicado, pudo adquirir un compromiso con los vecinos porque habló con todos los otros empresarios pero no había dicha alza hasta cuando no hubiera algo oficializado por parte del SEREMI, también no hay que olvidar que el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones días atrás hizo un comunicado que probablemente subirían los pasajes del Transantiago lo cual se hizo una polémica en las redes sociales que después salió a desmentir esta alza anunciando que podría ser para el primer trimestre del próximo año, todos están claros que todo ha subido por la inflación y el precio de los combustibles están disparados, pero el compromiso que adquirió anoche fue tomar contacto a primera hora con la SEREMI enviando los antecedentes y quiere mencionar la respuesta oficial para tranquilidad de todos los vecinos que están viendo esta sesión de Concejo Municipal lo que le respondió: *“Estimado concejal, según la información que tenemos el Sr. Caraboni fue infraccionado por nuestro equipo de fiscalización a raíz de una denuncia de alza de tarifas no registrada en esta SEREMI, efectivamente el día de ayer se ingresó en nuestra oficina de Partes la carta a la cual usted hace referencia la cual todavía no se da respuesta, cabe señalar que esta SEREMI no tiene atribuciones para no autorizar alzas de tarifas de buses no regulado, no obstante es obligación del servicio informar el alza solo procede hacerla efectiva una vez que la SEREMI se pronuncie al respecto, en el caso de los servicios rurales esa alza puede aplicarse al día siguiente del pronunciamiento del SEREMI, en el caso de los servicios urbanos deben informar a los usuarios con 30 días de anticipación a la fecha de la aplicación de la nueva tarifa, espero que con esto haber aclarado su consulta sin prejuicio de estar disponible para aclarar cualquier otra duda que pueda surgir al respecto, atentamente Claudia García Lima, SEREMI de Transportes Biobío”;* en lo

personal esto era un compromiso y efectivamente cualquier persona puede enviar una carta, pero para poder hacerlo oficial empezar a cobrar y materializar esta alza tiene que haber una respuesta oficial por parte de la SEREMI la cual no está, así es que les deja claro a los vecinos que la información desde el gobierno es que tienen que seguir pagando los \$800.- porque no hay ninguna alza autorizada, cuando esto ocurra tendrán que avisar y ocuparán estos medios para la tranquilidad de todos los vecinos.

- ✓ **Conc. San Martín** manifiesta que no quiere robarse la película solamente porque aquí hay un trabajo de varios concejales que han estado trabajando muy preocupados por el tema del camino, entre más personas trabajan para este cometido será mejor y como lo señaló el Administrador Municipal son muchísimos los caminos que están en mal estado que lamentablemente las condiciones climáticas no los favorecen porque pueden pasar la máquina hoy día y pasado mañana llueve y todo queda nuevamente en cero, pero sin embargo es importante y por el compromiso que adquirieron con cada concejal con los vecinos por redes sociales o por llamados telefónicos debe informar para este Concejo para que quede en acta que el lunes estuvieron con el director de Obras y vecinos del sector Membrillar y la nueva directiva con su presidenta Marilú Labra, el secretario Carlos Sánchez y la tesorera Alejandra Labra donde conversaron por dicho sector y el director les informó que por instrucción del alcalde ese día estaban las máquinas trabajando, pero le preocupa que después la retroalimentación que los vecinos reciben es que solamente se trabajó en los 50 primeros metros, siendo que esto requiere urgentemente antes que les llegue el frente de mal tiempo tratar de seguir más adelante porque hay mucho temor que los vehículos y los furgones escolares el próximo lunes no ingresen por las pésimas condiciones que está este camino, en el mismo sector villa Los Camioneros también el director de Obras quedó de enviarles maquinarias el día martes, pero hasta el momento no han llegado.
- ✓ **Conc. San Martín** indica que en los sectores La Colonia Poniente, de calle Río Ñuble y en Alto Monte Águila, este último está saliendo del camino Vitamina donde hay una parte que está sin pavimentar, en estos tres sectores se necesita urgentemente pasar la máquina, pero en Alto Monte Águila justo en la curva en un sector que está al interior que son unas parcelas que habitualmente se inundan debido a que está muy barroso que además vive bastantes vecinos en ese sector.
- ✓ **Conc. San Martín** señala que en el sector Los Aromos de Chillancito solicitan ayuda con la máquina. También indica que lo contactó el Pdte. del agua potable rural don Julio Aillón para informarle que el camino Charrúa Sur está intransitable; y en el sector El Manzano también tienen muchos problemas con su camino.
- ✓ **Conc. San Martín** señala que el vecino Ignacio Cid pide la posibilidad de ver un proyecto para poder pavimentar un tramo que queda en avenida Las Flores donde está la cancha MASISA, es complicado porque es en pleno sector urbano y es muy poco el tramo, pero hay una casa de la villa Andinos III que cuando llueve es muy complicado porque el agua escurre hacia abajo. **Directora SECPLAN** manifiesta que ya están abordando las pavimentaciones y los proyectos de los estudios para ese tramo y otros más dentro de la zona urbana Cabrero y Monte Águila, es importante comentarlo en el Concejo para que también los vecinos que escuchan sepan que están ya contratando las topografías del sector de avenida Las Flores con Padre Hurtado, todo el tramo no está pavimentado y a la vuelta por donde está la cancha MASISA, también están incluyendo dentro de los estudios la repavimentación de la calle O'Higgins de Cabrero que está en bastante mal estado post terremoto, en Monte Águila igual hay algunas calles por ejemplo la continuación de la calle Río Ñuble que se hizo por un pavimento participativo y la idea es poder llegar a la ruta, entonces en este minuto ya están con las topografías y con un ingeniero contratado, ahora están ad portas de licitar las mecánicas de suelo para elaborar los estudios y el próximo año estar presentando el financiamiento.
- ✓ **Conc. San Martín** respecto a la ruta Cabrero Monte Águila, esta semana habían coordinado con el SEREMI don Hugo Cautivo la visita acá, pero al estar ausente el alcalde titular porque le interesa que se reúnan con él respetando lógicamente que es el dueño de casa, tienen un diagrama de lo que es la realidad de la comuna y recuerda que en el Concejo anterior se solicitó el informe respecto a los caminos que correspondían a Vialidad y los que correspondían al municipio para no cometer errores porque habitualmente en redes sociales los vecinos tienden a culpar al municipio, pero vuelve a reiterar que el municipio hace esfuerzos extraordinarios, incluso contratando horas extras para maquinarias porque no cuentan con esa maquinaria habitualmente que de pronto está en reparación o en el taller y hacen lo que más pueden para suplir lo que es una responsabilidad de Vialidad que es lo que ha hablado con el SEREMI, entonces está esperando que le re agenden una visita para poder reunirse con el alcalde y con el director de Obras, vuelve hacer hincapié a los vecinos que es una solución a lo mejor de parche, pero ya hay un proyecto y para eso conversó con los consejeros Alex Córdova y Eduardo Borgoño que ya hay un presupuesto presentado y acá está la directora de SECPLAN que puede confirmarles esa información presentada por el municipio para la reparación total del camino como se hizo en la ruta a Yumbel, pero eso tiene que pasar por la aprobación y tener el RS por parte del Gobierno Regional.
- ✓ **Conc. Bustamante** señala que muchos de los caminos mencionados por el concejal San Martín ya han sido reparados a través del municipio con participación también de los vecinos, ayer estuvo en el callejón Rocha y ese camino se reparó con participación de los vecinos porque ellos contrataron una máquina y el municipio les dio todo el relleno, así es que los vecinos también están muy agradecidos de eso.
- ✓ **Conc. Bustamante** agradece al director de DIDECO don Francisco Castillo y al director de Obras municipales don Pablo Saavedra que estuvieron en una emergencia el fin de semana en donde a una casa le entró agua a sus dormitorios y durante llamados también de los concejales pudieron atender esta emergencia de la mejor manera y de forma rápida, así es que también esa familia quedó muy agradecida por la ayuda entregada a través del municipio, eso más que nada. **Sr. Pdte.** indica que el concejal Bustamante mencionó que ayer estuvo en el callejón Rocha, consulta si el camino se reparó en su totalidad o solo hasta el condominio. **Conc. Bustamante** responde que hasta la hora que estuvo allí estaba hasta el condominio, por lo menos hasta las 17:20 horas porque después los funcionarios municipales se tienen que ir a sus casas.
- ✓ **Conc. Rodríguez** señala que la mantención de los caminos rurales es una preocupación constante del cuerpo de concejales y también así han insistido en muchas ocasiones, lo dice a modo personal porque siempre han estado en comunicación con la dirección de Obras para poder conocer cuáles son los sectores que están trabajando y sugerir

también algunos sectores, cree que ha sido bien tomado por la dirección de Obras y los trabajos se han estado realizando, reitera nuevamente el llamado aprovechando que esta la directora de SECPLAN para consultarle respecto a la postulación del proyecto de la motoniveladora, saber en qué estado se encuentra y si hay resultados positivos porque es uno de los anhelos de los concejales que participan en las charlas que se realizaron respecto al presupuesto donde exigieron que se pudiera considerar la adquisición de una motoniveladora, consulta en qué estado se encuentra eso, si le pudieran informar. **Directora SECPLAN** responde que efectivamente con la gestión bastante avanzada tienen buenas noticias, ya están en la última etapa para subsanar observaciones para que el proyecto quede RS y efectivamente dejaron a petición del Concejo Municipal \$150.000.000.- reservados en el presupuesto para ejecutar una compra en el caso que fallara la postulación de este proyecto, pero están con buenas noticias en ese sentido y el rango de precio de la motoniveladora hoy día está bordeando los \$300.000.000.- por lo tanto es una muy buena alternativa pensar en que estos recursos sean aportados por el Gobierno Regional porque como municipio realmente sería imposible duplicar el presupuesto que está hoy día destinado para una motoniveladora, esto debido a la gran alza del dólar obviamente y porque también los modelos adecuados para la función que se debe desarrollar tienen ciertas características por un valor inferior a \$300.000.000.- es muy difícil poder trabajar con una maquinaria con esas características, así es que están en eso ya prácticamente con el revisor salvando algunos temas más bien de costos de operación y de mantención y deberían tener buenas noticias cree que dentro del mes de agosto. **Sr. Pdte.** da las gracias a la directora de SECPLAN, manifiesta que para complementar ese punto del concejal Rodríguez consulta qué pasará con la motoniveladora que tiene el municipio. **Directora SECPLAN** responde que además en paralelo están preparando una licitación para la reparación de la motoniveladora y de la retroexcavadora que se encuentra también con una falla hoy día, así es que se está haciendo un análisis técnico muy detallado para asegurar que la reparación quede como corresponda para asegurar un buen funcionamiento de la máquina, pero no hay que perder de vista que en el caso de la motoniveladora es una maquinaria del año 2012 aproximadamente, por lo tanto evidentemente la vida útil ya está más que superada y se estima como óptimo 10 años para una maquinarias de esas condiciones y ya están en el límite, así que independiente que logren la reparación lo importante también es que aportarán con una gran maquinaria que haría el gran trabajo más pesado, además siempre se dejará guardado un monto de arriendo en el caso de necesitar un apoyo adicional y tener la máquina reparada para otras eventualidades menores. **Conc. Rodríguez** da las gracias a la directora de SECPLAN, es importante entonces conocer que eso va avanzando y en lo posible ojalá que los recursos vengan del Gobierno Regional así tienen \$150.000.000.- a disposición del municipio para poder redistribuirlos.

- ✓ **Conc. Rodríguez** manifiesta en relación al camino Cabrero Monte Águila cabe señalar que algunos concejales se han reunido también con el gobernador en reunión que se realizó en donde la directora de SECPLAN también participó para el proyecto del recarpeteo, el proyecto recientemente mencionado por la directora que se trató justamente en la reunión junto al gobernador es importante señalar que como concejales han tenido también comunicación con el SEREMI porque lo que buscan todos en común es poder tener pronto un camino en buenas condiciones, por eso solicitó que mientras estos proyectos se ejecutan o son aprobados que eso tardará un poco que el municipio pueda hacerse cargo de la mantención provisoria porque están propensos a tener accidentes de tránsito en una ruta que día a día circulan muchos vehículos ya que es la principal conexión que hay entre Cabrero y Monte Águila y también saben que muchas personas toman esa ruta para llegar hasta Yumbel, por eso se hace muy urgente poder tener una mantención provisoria mientras el proyecto de recarpeteo es adjudicado y el municipio pueda tener los recursos para poder reparar definitivamente este camino que han exigido los vecinos que esté en las condiciones que debería estar.
- ✓ **Conc. Rodríguez** señala que quiere hacer mención respecto a la Fiesta de la Cazuela y la Empanada, una muy bonita actividad que se realizó donde participaron muchos vecinos, felicitar a la organización en conjunto con la municipalidad y la junta de vecinos del sector y a su Pdte. por tan bonita actividad, pero siempre todo tiene cosas buenas y cosas malas porque hay que hacer la mención de todo sobre la bonita actividad donde disfrutaron de las tradiciones de los sectores, las ricas cazuelas y todos los productos que estaban a la venta disponibles para cada uno de los vecinos, también la importancia que después de la pandemia puedan reactivar el comercio y el turismo para que los emprendedores también puedan tener la posibilidad de generar recursos, cree que eso es muy destacable por un lado es positivo para la gente que después de tanto encierro por la pandemia puedan salir y disfrutar cerca de su comuna de las actividades que se realicen, pero también hacer mención sobre los protocolos que se deben utilizar sobre todo cuando llegan visitas desde afuera, el día domingo estuvo presente la diputada Flor Weisse donde no fue incluida en el saludo protocolar, a lo mejor muchos dirán que eso no importa lo que importa es la actividad y la fiesta que salió bonita y todos los emprendedores vendieron, pero cree que es importante tener la deferencia con las visitas que llegan desde afuera y así se lo comunicó al Sr. Jorge San Martín quien no consideró la sugerencia que le hizo porque es importante y necesitan también de las autoridades regionales y nacionales como son los diputados, gobernadores y consejeros regionales que son importantes para el desarrollo de la comuna para mantener una buena relación con cada uno de ellos, es por eso que deben ser considerados también dentro del saludo protocolar de las actividades donde se hizo mención a algunas autoridades que estaban presentes no a todas y es por eso que falla el protocolo, siempre falla, y al fallar el protocolo el día de mañana pueden fallar otras cosas más, lo dice a modo bien cuidadoso en el sentido que no es lo más importante de la fiesta claramente que no se haya saludado a la autoridad que los visita desde afuera, pero sí hay que tener la deferencia y la actitud para poder contar también con ellos cuando se necesiten, quiere destacar la labor de la diputada Flor Weisse que hace poquito generó una reunión importante con el general de Carabineros justamente con la intención de poder elevar la calidad de la subcomisaría de Cabrero a comisaría donde hizo la invitación algunos alcaldes entre los cuales estaba considerado el alcalde de Cabrero que lamentablemente no pudo ir a esa reunión, pero la diputada destacó la intención que la comuna de Cabrero pueda elevar su calidad de subcomisaría de Cabrero a comisaría que sin duda sería importantísimo a la seguridad para Cabrero sobre todo en los tiempos que estamos viviendo, es por eso y vuelve hacer el llamado de atención a quienes se encuentran a cargo del protocolo para que tengan este cuidado y esta deferencia por supuesto con las visitas que llegan a Cabrero.

- ✓ **Conc. Rodríguez** indica que quiere hacer mención sobre el tema de seguridad de la comuna donde lamentablemente ya la delincuencia se está organizando y es algo que los concejales preveían y que señalaron que deberían estar preparados primeros para organizarse y enfrentar la delincuencia, pero la delincuencia pasó adelante ya les está ganando, por eso quiere señalar algunos de los locales comerciales que han sido víctimas de robos durante estas últimas semanas, Distribuidora KUKARROX dos veces, Peluquería Yanet, Casa y Pesca, Pizzas Nostra Pizza, unas de las joyerías importantes de la comuna, Pastelería Tentación, robos de vehículos y también Provisiones Las Violetas han sido víctimas de robos en estas últimas semanas, y el más importante y el último reciente que fue anoche en Multitiendas Robinson donde cuatro personas organizadas ingresaron al local durante la noche y sustrajeron diversas especies, o sea ya están siendo alcanzados y superados por la delincuencia, por eso cree que es importante que se organicen rápidamente, el comercio sí lo está haciendo y está teniendo reuniones periódicas para poder trabajar mancomunadamente y poder combatir la delincuencia porque es importante que ellos se organicen, pero más importante aún es que el municipio pueda tener todas las herramientas necesarias para poder combatir y prevenir también que estos hechos siga ocurriendo en la comuna, hacer el llamado nuevamente a poder acelerar los procesos y cree que la inversión en seguridad se hace muy importante, necesitan los recursos necesarios para poder enfrentar estos temas que le preocupa en lo personal porque es el Pdte. de la comisión de Seguridad y solamente se hace mención de los locales comerciales en cuanto robos a particulares también están ocurriendo frecuentemente, hacer el llamado nuevamente a todos los vecinos que están escuchando si son víctimas de algún delito el más mínimo que sea les pide que hagan la denuncia porque eso les ayudará a tener cifras más elevadas y poder conseguir mayores recursos para poder enfrentar esta situación que a nivel país ya es una crisis total que lamentablemente ya los alcanzó como comuna, eso sería por su parte, muchas gracias.

NOTA. Por haberse cumplido el tiempo reglamentario, señores concejales acuerdan prorrogar la sesión en 30 minutos, desde las 11:15 hasta las 11:45 horas.

- ✓ **Conc. Pellón** señala que la junta de vecinos Cooperativa Ferroviaria solicita que se le dé respuesta a algunas peticiones que ellos han hecho por oficina de Partes con fecha 31 de enero y 7 de febrero para corte de algunos árboles del sector que están dañando el pavimento y están llegando al cableado, otro está con riesgo de caída hacia un domicilio de unos adultos mayores.
- ✓ **Conc. Pellón** solicita la reparación de luminaria en el sector pasaje El Aromo camino a Cabrero, su numeración N°021641.
- ✓ **Conc. Pellón** manifiesta que la empresa GALA que está camino Monte Águila a Cabrero contaba con una especie de estacionamiento frente a la empresa y hace un tiempo pasó la motoniveladora y sacó todo el material, debido a eso en este minuto cuando los camiones se estacionan o tratan de estacionarse detienen todo el tránsito, antiguamente tenían una especie de estacionamiento para que ellos dieran la vuelta y entren a la empresa, pero entró la motoniveladora sacó el material y lo dejó como 500 metros más allá porque todavía está ahí la montañita, y ellos no cuentan con el lugar obviamente para brindar más seguridad para que los vehículos puedan ingresar hacia la empresa por eso solicitan que por favor se haga ese relleno y se distribuya nuevamente esa tierra.
- ✓ **Conc. Pellón** solicita una nueva reunión con los vecinos de la junta de vecinos Nuevo Amanecer de Monte Águila para el próximo miércoles con la directora de SECPLAN junto a todo el equipo municipal incorporando también la parte legal con el abogado Cristian Ortiz para dar respuesta a todas las peticiones que se hicieron en la reunión anterior. **Directora SECPLAN** consulta a concejal Pellón si será posible postergar una semana más porque están con una entrega para el día 29 de un proyecto que quieren modificar a petición de SERVIU, entonces el equipo estará muy concentrado, propone que se pueda postergar la reunión para el día miércoles siguiente si es posible. **Conc. Pellón** responde que sí, no habría problema.
- ✓ **Conc. Pellón** señala que hace una semana solicitó un informe sobre el acopio de materiales de la empresa MASISA y MASONITE en cuanto al desecho de las calderas, también que se incluya el reporte y monitoreo de las diferentes estaciones que tienen de la empresa MASISA, que venga en el informe como se trata el agua y sus desechos en cuanto a la cancha de acopio de madera y humectación de esta misma, si es que hay una recirculación de estas aguas o se está vertiendo directamente hacia las napas, que venga esa información en el informe, y cuanto es la autorización que cuenta actualmente la empresa en cuanto al acopio con los metros cúbicos que están autorizados por la SEREMI de Medio Ambiente en cuanto al acopio de cenizas y escorias que tienen actualmente, saber también qué se hace con todo este material después que es desechado de la empresa porque no sabe si servirá de aporte de relleno para las comunidades sabiendo que esto es un material contaminante.
- ✓ **Conc. Hernández** consulta si es que ya existe el pre informe de la auditoría externa que en el mes de julio quedaron de hacer entrega respecto a los avances que ellos van teniendo que fue lo que señalaron cuando se presentó la empresa en este Concejo. **Sr. Alcalde(S)** responde que aún no, pero tiene fecha de dos semanas.
- ✓ **Conc. Hernández** indica que quiere saber en qué se encuentra el tema de las áreas verdes y si ya retomaron el día 15 los trabajos, en qué parte va la licitación de las áreas verdes. **Sr. Alcalde(S)** manifiesta que justamente esta semana hicieron las consultas respecto a lo planteado por los concejales en la sesión pasada sobre todo del tema relacionado con el pago de los finiquitos, están encima de esta situación para tranquilidad de los concejales también de los trabajadores de la empresa y la reactivación no se ha dado según lo planificado, pero van a preparar un informe completo para presentar el estado actual en una próxima sesión de Concejo. **Directora SECPLAN** agrega que el día viernes tendrán ya un trabajo interno para reestudiar los costos que es un tema que mencionaron en la comisión, para ello habrá una comisión interna en donde estará incorporada la unidad técnica de la dirección de Obras, también el Administrador Municipal y el equipo de SECPLAN, la idea es poder tener a más tardar las bases listas para poder licitar la primera semana de agosto, eso esperan y ojalá no tengan ningún inconveniente, pero no debería en ningún caso superar más allá de la primera quincena de agosto la publicación donde los concejales serán informados oportunamente. **Conc. Hernández** consulta si quedó todo el personal trabajando y si están las 22 personas las que

- estaban antes porque es bueno saber si sigue el mismo personal ya que esa era la idea cuándo se hizo la ampliación o este contrato directo para esta empresa. **Sr. Alcalde(S)** señala que la verdad que la respuesta cuantitativa la tendrán cuando se generen los nuevos contratos, la información que tienen hoy día hasta el momento es que habría un cambio al respecto que están tratando de averiguar, si los concejales recuerdan las reuniones que tuvieron no se generó ningún compromiso por parte de la empresa y tampoco están en pie obligar a la empresa que realice todas las contrataciones, pero esto será parte del informe que se preparará para presentar en la próxima sesión de Concejo.
- ✓ **Conc. Hernández** señala que le preocupa que hay varios vecinos que se han acercado a cancelar sus pagos por el servicio de aseo y que se han encontrado con unos montos excesivos, es importante que los vecinos sepan cuál es el calendario en que hay que pagar o cuantas veces al año deben cancelar por el retiro del aseo domiciliario, muchos vecinos desconocen o algunos tienen el subsidio pero después se encuentran con una deuda demasiado elevada, cree que está la voluntad de los vecinos de cancelar pero si son cifras muy altas se les hace difícil porque cuando se dan cuenta ya tienen una cifra muy elevada, este es un tema que deberían tratarlo para que así los vecinos también estén tranquilos.
 - ✓ **Conc. Hernández** solicita un informe sobre el robo que afectó al Liceo Bicentenario hace meses atrás de implementación que aún no tienen ninguna información, saber en qué proceso está, si la investigación se ha llevado a cabo en fiscalía y qué ha pasado con esto porque es importante este tema ya que es un monto considerable que afecta al liceo, cree que son cosas a las que deben hacer el seguimiento.
 - ✓ **Conc. Hernández** solicita un informe a Vialidad sobre el camino del sector La Aguada porque se estaba trabajando allí, pudo transitar en ese camino y hay demasiados eventos por eso quiere saber en qué estado está ese camino, si ya se tirará la carpeta o por lo menos tapar los eventos porque es un camino muy peligroso que además es muy transitado por los caminos interiores del sector.
 - ✓ **Sr. Pdte.** señala que aprovechando que está la directora de SECPLAN para que le pudiera explicar en qué va el proyecto presentado que dice relación a la reparación de la ruta Cabrero a Monte Águila si puede explicar en breve minutos a los vecinos que tienen la duda. **Directora SECPLAN** indica que como ya se ha tocado este punto en esta sesión el municipio presentó la postulación de este proyecto este año que si bien es cierto ya se había presentado a fines del año pasado en un acuerdo con el gobernador de apoyar esta iniciativa obviamente la vida útil del proyecto de postulación es de un año, por lo tanto no pudieron obtener el RS el año pasado porque estuvieron en último momento del año haciendo la postulación para repostular en enero de este año, el proyecto quedó admisible en mayo y con esa admisibilidad el proyecto ya empieza a ser revisado por el Gobierno Regional, o sea que a contar desde mayo ya tiene el visto bueno para su revisión, dentro de la revisión hoy día están con dos temas pendientes que tienen que ver justamente con la entrega de las topografías que mencionó y que ya estaban contratadas para varios estudios dentro de ellos Cabrero- Monte Águila y también las mecánicas de suelo que se pueden volver a licitar porque tuvieron inconvenientes con la primera licitación realizada a principio de año, por lo tanto están trabajando para ello, pero lo importante que quiso destacar para que quede muy claro este tema y para todos los vecinos y vecinas es que la municipalidad puede presentar proyectos viales dentro de las rutas que no están concesionadas por Vialidad, por lo tanto aquí lo que están haciendo es preparar este proyecto para el bacheo o el recarpeteo de la zona urbana que comprende el camino Cabrero a Monte Águila, es decir 1,5 kilómetros aproximadamente desde Cabrero hacia Monte Águila y 1,5 kilómetros desde Monte Águila hasta Cabrero ya que el resto de la ruta corresponde a tuición de Vialidad que es un camino enrolado que no tienen facultad de poder intervenir, es por eso que el alcalde ha hecho las gestiones con el MOP y Vialidad para poder conseguir que Vialidad se haga cargo de la mantención finalmente, también se hicieron las gestiones oportunamente con el gobernador donde en esta visita varios concejales también asistieron para pedir el apoyo para que el Gobierno Regional pueda entregar recursos a Vialidad para poder hacer la mejora de la ruta que no le compete al municipio, eso para que quede súper claro porque este proyecto hoy día está postulado por casi mil millones de pesos evidentemente el monto final estará cuando el proyecto ya esté aprobado.
 - ✓ **Sr. Pdte.** consulta a la directora de SECPLAN sobre el avance y gestión respecto al cementerio municipal para Cabrero y en qué va eso. **Directora SECPLAN** responde que ya tienen unas propuestas y están trabajando fuertemente con el equipo de SECPLAN y también se ha sumado el equipo de la DOM en este trabajo, la idea es poder ya presentar el tema técnico en primer lugar al Sr. Alcalde para que pueda validar las alternativas y cuando tengan su visto bueno poder convocar a una comisión para la presentación a los señores concejales.
 - ✓ **Sr. Pdte.** consulta al Administrador Municipal qué pasa con la fiscalización en las ferias libres, los vecinos y los emprendedores le acaban de enviar mensajes y fotografías de vecinos que vienen de otras comunas y se instalan a vender ocupando el espacio de aquellos emprendedores que sí tienen su permiso pagado. **Sr. Alcalde(S)** responde que efectivamente han recibido en la última semana varias informaciones relacionadas con los vendedores ambulantes que se han estado instalando en la feria libre, dos de estas solicitudes ingresaron por la oficina de partes y las otras ingresaron de manera informal y vía directa a través de los concejales, por lo tanto han estado analizando la situación para reforzar la fiscalización en estos puntos para generar un plan de distribución y un trabajo colaborativo con Seguridad Pública y los fiscalizadores que dependen de la dirección de Administración y Finanzas, sin duda es tarea para el presupuesto para planificar porque necesitan mayores fuerzas en estos aspectos, por lo tanto se comprometen a aumentar la fiscalización en las semanas que vienen, recién hoy día recibió una notificación y lo que amerita en algunos de estos puntos es que los fiscalizadores permanezcan por un tiempo más prolongado en esta situación, pero la clave acá será reforzar estos puntos que no los tenían claramente considerados y sobre todo iniciarán una colaboración con los propios comerciantes para que les indiquen en el lugar y poder encontrar a estas personas que realizan estas ventas de manera ilegal y afectando al comercio, por lo tanto el compromiso es que en las siguientes semanas puedan tener mayor fiscalización en estos lugares y buscar una estrategia a mediano plazo para que los fiscalizadores tengan más presencias en las calles que fue lo que también acordaron si los concejales lo recuerda y esto va de la mano con lo que acordaron con los comerciantes en la reunión de seguridad ese fue un compromiso, por lo tanto existe un foco hoy día en el comercio establecido en la principal arteria comercial que es la

- calle Río Claro sobre todo y estas calles aledañas, sin embargo habían dejado un poco de lado feria y hay hacer esta estrategia nueva para poder cubrir ambos sectores en paralelo.
- ✓ **Sr. Pdte.** manifiesta que respecto al Ordinario N°275 que viene en la carpeta, solicita nuevamente, y ojalá aquí dejarlo claro, el informe financiero completo de todo el departamento de Desarrollo Comunitario y ojalá que ese informe lo entregue también la dirección de Administración y Finanzas que sea un informe completo de todas las dependencias de este departamento. **Sr. Alcalde(S)** señala que ahí también quiere hacer un comentario al respecto para la tranquilidad del Pdte. del Concejo, esta solicitud ya fue recibida y hoy se encuentra ya elaborando este informe, aclarar que cuando se reciben solicitudes de manera solemne en este acto hay un desfase en la respuesta que implica la confección de este informe para que contenga todos los puntos indicados, por eso también la Secretaria Municipal manifestó que es súper importante debido al esfuerzo que se hace para completar estos informes es que la solicitud en el inicio llegue completa para no tener que volver a estar agregando información al respecto, pero para tranquilidad están trabajando en este informe el cual podría entrar en tabla para el próximo Concejo Municipal.
 - ✓ **Sr. Pdte.** respecto a la mantención de caminos quiere consultar una vez que se pasa la motoniveladora quien supervisa que el trabajo quede bien hecho. **Sr. Alcalde(S)** responde que la dirección de Obras municipales tienen inspectores técnicos y también muchos profesionales dispersos en estos trabajos que se están realizando para que supervisar que queden bien y es ahí donde hacen el hincapié al principio con la comunidad, tomará dos ejemplos para que queden de base, el concejal San Martín indicó que habían varios que ya estaban y que habían quedado súper bien, perfecto, lo reforzaba el concejal Bustamante también manifestó que los vecinos habían quedado súper contentos con los trabajos que se habían realizado, el municipio con su equipo de profesionales han estado, equipo de profesionales han recibido conforme la tarea porque se ejecutó bien, pero es esto lo que les preocupa porque los caminos que quedan bien y hoy día están terminando los trabajos y los caminos están quedando muy bien, pero también quiere clarificar que a pesar de este esfuerzo y este resultado un frente de mal tiempo y una concentración de aguas lluvias los deja en foja cero tomado las palabras del concejal San Martín, por lo tanto la ejecución final es de buena calidad y los profesionales están comprometidos al respecto, sin embargo, la concentración de aguas lluvias en un corto periodo que es la tónica de estos sistemas frontales que incluso los meteorólogos están indicando como efectos extraños esta concentración en dos horas caen 25 milímetros de aguas que generan estragos que cualquier trabajo que sea muy bien ejecutado vuelve a su peor condición y es eso lo que quieren transmitir a la comunidad que están al tanto de esta situación y es por ello que después la lista de los caminos en malas condiciones se hace súper difícil de abordar, pero nunca inalcanzable gracias al compromiso de los profesionales de la dirección de Obras también el compromiso del Sr. Alcalde para poder llevar a cabo estos trabajos de manera efectiva, respondiendo a la pregunta del Sr. Pdte. siempre tienen un inspector técnico en la obra, incluso el operador de la maquinaria le indica que quedaron okey, que quedó perfecto. **Sr. Pdte.** señala que aprovechando los minutos quiere leer un pequeño mensaje que le hizo llegar un vecino del sector Membrillar para que el Administrador Municipal esté al tanto "*Buenos días, espero que este muy bien agradeciendo las gestiones que hace por la comuna y por los sectores rurales le comento lo siguiente: el trabajo que realizan estas personas debe ser orientado por las demandas de los residentes, no puede ser que el operador reaccione por cuenta propia y ensanche el camino hasta nuestros cercos, de debe acordar un ancho máximo para este trabajo que tenga referencia del camino asfaltado - hace relación acá al camino Membrillar - no es tan ancho como lo tratan de hacer, el mal trabajo de la maquinaria generó excavaciones de 30 centímetros en la orilla del camino junto con el agua generó metros de esta vía intransitable...*", entonces espera le den prioridad también a esto y puedan ir a revisar el trabajo hecho hace un par de días o el día de ayer en el sector de Membrillar. **Sr. Alcalde(S)** indica que es buena la instancia para aclarar, esto está identificado y obedece al momento en el cual se realizan los trabajos tal lo indicó claramente hace unas sesiones atrás el concejal San Martín que el momento más óptimo es cuando el clima está perfecto y a la dirección de Obras les gustaría ejecutar los trabajos cuando el clima esté bien, pero de pronto la prisa y la presión de los propios vecinos y la solicitud les indica a trabajar cuando el terreno aún no está apto para ser manejado y eso significa muchas veces que la profundidad del trabajo que realiza la motoniveladora no sea el óptimo, por lo tanto los trabajos pierden un poco la calidad esperada, pero aclarara a la comunidad que esto se hace únicamente para poder de alguna forma generar la mejor condición posible porque no es la mejor condición que se espera, pero es lo que mejor pueden hacer por los vecinos que son la principal prioridad en la comuna.
 - ✓ **Sr. Pdte.** solicita que se les haga llegar lo antes posible la planificación de la mantención y reparación de estos caminos para el próximo año para que como concejales puedan tener a la vista los trabajos que se harán con anterioridad cuando llegue el frente de mal tiempo.
 - ✓ **Sr. Pdte.** señala que quiere comentarle a los vecinos que los recursos municipales son administrados por la municipalidad, esto dejarlo claro, que ningún particular y ninguna persona puede comprometer ayudas o recursos pensando potenciar una posible campaña, acá hace mención a lo que está pasando últimamente en donde se ha visto también en redes sociales salen dando las gracias a una persona equis que no la nombrará porque no es el momento, pero que se jacta de ayudar y entregar ayuda sociales con recursos municipales, ha estado presente también en donde funcionarios municipales llegan acompañados de esta persona y empiezan a ofrecer o ya están realizando en palabras simples una precampaña y eso como concejales dejarlo claro que no lo pueden permitir, los recursos municipales son administrados por el municipio y cualquier cosa que los vecinos necesiten o cualquier petición que quieran hacer llegar al municipio los concejales son el puente para hacer llegar sus demandas o solicitudes al alcalde y también hoy en día existen los gestores territoriales que son los entes para poder avanzar en los territorios, pero insiste que ningún particular y ninguna persona puede prometer, llegar y solicitar ayuda social de ningún tipo en un municipio.
 - ✓ **Sr. Pdte.** señala que lleva una solicitud para la reparación del domo de Vida Sana, le dan a entender que está en muy malas condiciones se está goteando y por ende también ha bajado la afluencia de público en el domo y espera que le puedan dar prioridad a este espacio que ocupan muchas personas en el CESFAM antiguo de la comuna.

- ✓ **Sr. Pdte.** indica que en el callejón Rocha entre Cabrero y Monte Águila muy bien lo comentó el concejal Bustamante se hicieron las mantenciones hasta el condominio, pero los verdaderos y más grandes problemas están condominio hacia donde están los vecinos anegados productos de este mal frente que pasó hace unos días y espera también puedan llevar maquinaria al sector porque los vecinos desde hace ya unas dos semanas donde incluso no pueden salir algunos de sus hogares porque el camino está en muy malas condiciones.
- ✓ **Sr. Pdte.** señala que respecto al horario de atención al público en la municipalidad, hay vecinos que preguntan y le envió un mensaje al Administrador el otro día, saber cuál será el horario y si volverán con horario normal próximamente con la atención de público, consulta al Administrador Municipal qué sabe al respecto. **Sr. Alcalde(S)** responde que justamente el concejal Esparza le envió un mensaje el otro día y consideró pertinente poder analizar la situación al respecto para poder dar una respuesta fundada, la verdad es que hoy día e horario del municipio de atención al público en términos generales es desde las 08:30 hasta las 14:00 horas, en la jornada de la tarde en algunos casos puntuales donde se deja planificado se continúa la atención al público, pero el trasfondo de esta situación se inició con la pandemia, pero en conversación con los directores han observado que esta situación ha eficientado bastante los procesos analizando los tiempos de respuestas hay mucha labor administrativa y en papel que tiene el municipio y creen aun que es la mejor estrategia para seguir avanzando, para limitar y planificar porque no es que no se haga atención de público en la tarde sino que se planifica de otra forma y se atienden casos puntuales para el proceso municipal sobre todo la gestión documental y administrativa que es una gran carga de trabajo, por lo tanto consideran necesario continuar con esta estrategia, entiende y está convencido que las situaciones puntuales como la que manifestó la vecina las pueden abordar, los horarios de atención al público siempre han estado comunicados no es sorpresa para nadie, pero es importante mantener una comunicación y una consulta previa para que estos agendamientos en la tarde puedan quedar correctamente planificados, pero la verdad que desde el punto de vista de la gestión si lo ven desde el punto para una maquinaria o un proceso es muy beneficioso para mantener este ritmo de trabajo apuntando sobre todo a la gestión documental que es una gran carga de trabajo que tienen hoy día todos los profesionales y funcionarios municipales que se está llevando de buena forma analizando algunos números incluso que es favorable, por lo tanto consideran que es pertinente contagiar con esta estrategia y están constantemente evaluando la situación, a la verdad que esta consulta la habían evaluado en algún otro momento y creen que es una buena estrategia. **Sr. Pdte.** manifiesta que para dejar claro a la vecina que se seguirá trabajando hasta las 14:00 horas en horario de atención al público y en las tardes se realizará todo el trabajo administrativo; esos serían sus puntos varios.

Habiéndose completado el tiempo de prórroga y no habiendo más intervenciones **Sr. Pdte.** da por finalizada la sesión, siendo las 11:45 horas.



SECRETARIO MUNICIPAL
SOFÍA REYES PILSER
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°39
Del 21 de Julio de 2022

Acuerdo N°166 del 21.07.2022. El H. Concejo Municipal aprueba de forma unánime adjudicar y suscribir contrato con CENTRO RADIOLÓGICO CENTRAL LTDA., Rut 77.580.530-7, por CONVENIO EXÁMENES DE IMAGENOLOGÍA, Licitación Pública ID 4083-20-LP22, de acuerdo a lo dispuesto en artículo 65 letra i) Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, tal como fue expuesto por la Jefa de Adquisiciones del departamento de Salud.